



Departamento Administración y Finanzas

AUTORIZA COMPRA PAPEL MULTIUSO PROGRAMA PVEM 2019

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1131

QUILLOTA, 23 de Diciembre de 2019

VISTO:

- 1.- Las facultades conferidas en el art. 4º letra i) y j) de la Ley N° 19.175 sobre Gobierno y Administración Regional.
- 2.- La Ley N° 21.125, del 28 de Diciembre de 2018, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2019.
- 3.- Lo dispuesto en la art. 8 letra h) de la Ley N° 19.886 de 2003 que fijó las Bases sobre contratos administrativos de Suministros y prestaciones de servicios sector público.
- 4.- Lo dispuesto en el art. 10 número 7 letra j) del Reglamento Ley N° 19.886.
- 5.- La Resolución N° 520 de 1996, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Resolución N° 55 de 1992 de la Contraloría General de la República y las necesidades del Servicio.
- 6.- La Resolución Exenta N° 10007, de fecha 13 de agosto de 2019, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que transfirió a la Gobernación Provincial de Quillota recursos para financiar el proyecto Plan Veterinario en Marcha 2019

CONSIDERANDO:

Que la Gobernación Provincial de Quillota requiere la compra de resma de oficio y carta, solicitado por la encargada del programa PVEM 2019.

Que según el punto anterior el costo del producto es \$131.771, que por la compra se hace innecesario realizar tres cotizaciones que conlleva un gasto en tiempo y personal desproporcionado en relación al presupuesto disponible.

Que el proveedor que confecciona el producto requerido es SOC. COMERCIAL MULTIGRAFICA HGA. LTDA. RUT 78.782.100-6.

Que existe el presupuesto para afrontar este tipo de compromiso.

RESUELVO:

AUTORIZASE la compra de resma oficio y carta con el proveedor SOC. COMERCIAL MULTIGRAFICA HGA. LTDA. RUT 78.782.100-6, por la suma de \$131.771, con impuesto incluido, facturándose a la Gobernación Provincial de Quillota RUT 60.511.052-5.

IMPUTESE al gasto al ítem del programa PVEM 2019.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Ivan Marcelo Cisternas Tapia
9069586-K
Gobernador Provincial de Quillota



03/01/2020

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: 7D0VCRX5goJKeFoZVBJrhA==

jto

ID DOC : 18006048

Distribución:

1. /Gobernación Provincial de Quillota/Departamento Jurídico
2. Gobernación Provincial de Quillota/Oficina de Partes